

Córdoba 12 de Marzo de 1931

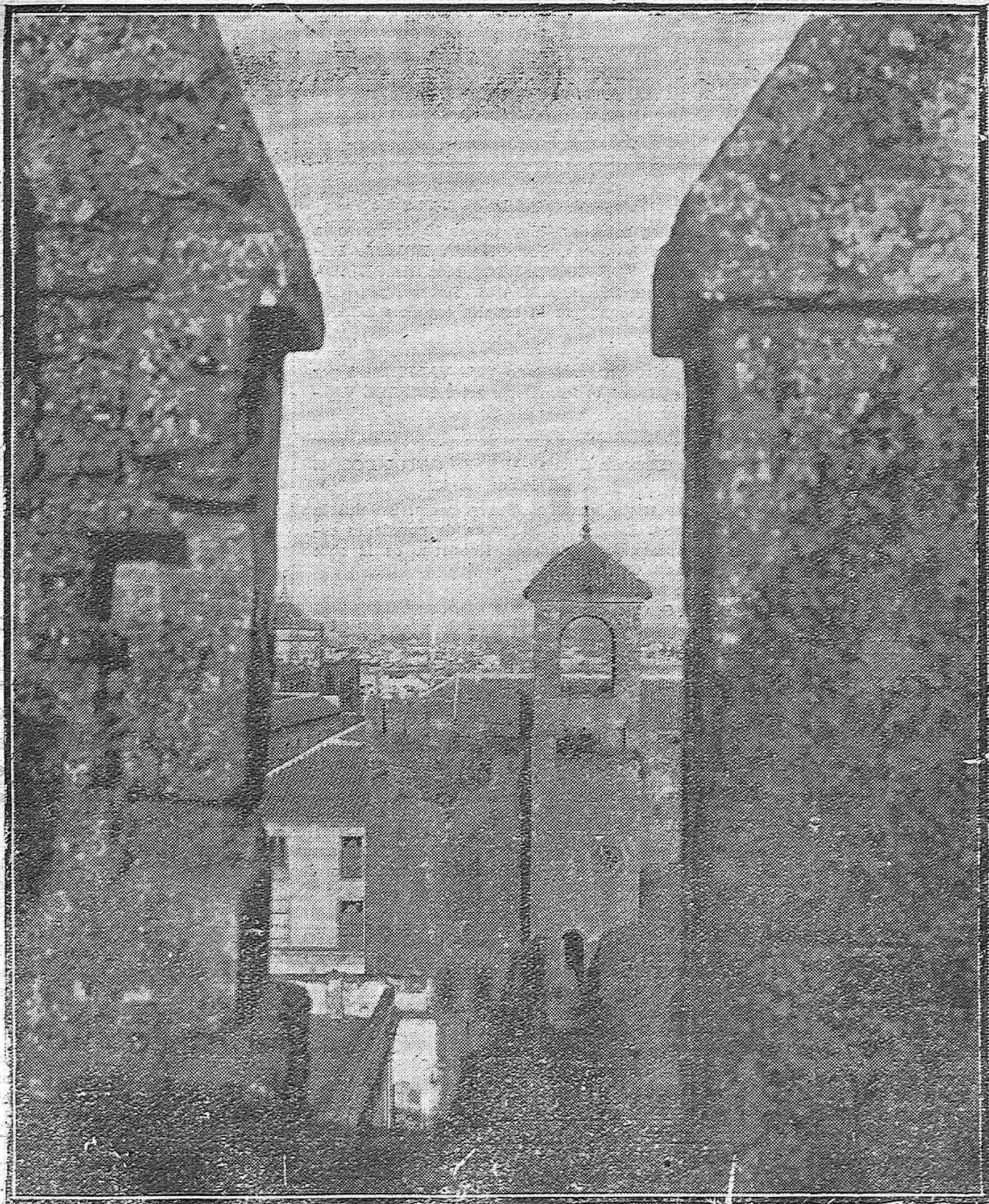
Año XII.—Número 1.150

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



RUTAS DE TURISMO.—Bellísima vista tomada desde uno de los torreones del Alcázar cristiano. Al fondo, la torre del Homénaje y el camino de ronda

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Compañía de revistas y espectáculos originales ALEGRIA-ENHART

Función para hoy jueves 12 de marzo de 1931. A las diez y cuarto de la noche. Estreno de la humorada cómico-lírica-bailable-circense en dos actos y 14 cuadros, titulada LAS DOMINADORAS.

Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00, Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana viernes. Despedida de la Compañía.

Hoy a las seis y media tarde. Cinematógrafo. Revista Paramount. BODA ESTRELLADA, dos partes. EL AMOR PUDO MAS, seis partes, por el Coronel Tim Mc. Coy.

El sábado. Formidable estreno sonoro Paramount: AMOR AUDAZ, totalmente hablada en español. Intérpretes, Adolfo Menjou, Ramón Pareda, Rosita Moreno, Carmen Guerrero y Barry Norton.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono, 1-9-5-3

Temporadas de grandes Superproducciones habladas.—Hoy jueves 12 de marzo, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche. PROGRAMA BOMBA. Primero, "PERIQUITO EN EL ZOO". Segundo, "DESCONCIERTO MATRIMONIAL", (totalmente en castellano cantada y hablada por DELIA MAGANA. Tercero, "EL ULTIMO DE LOS VARGAS", (totalmente en castellano por la estrella española LUANA ALCANIZ y el formidable actor Gorge LEWIS.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 0'30.

El sábado, otro programa totalmente hablado en castellano "EL VALIENTE" por Angelita BENITEZ, Juan Torena y nuestro paisano el formidable actor RAFAEL VALVERDE (Carlos Villarias).

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy jueves 12 de marzo de 1931. A las seis y media y diez y media. Se oirá la zarzuela del maestro Serrano LA DOLOROSA. Estreno de la revista de novedades europeas REPORTAJE NUMERO 84. Gran diosó acontecimiento. Reestreno de la obra definitiva de la Cinematografía "Cines Roma" CHRISTUS.

Precio extra para este gran programa: butaca, 0,60.

Muy en breve LA MUCHACHA DEL VOLGA.

## SONETO

Hojas del árbol caídas  
juguetes del viento son  
Sombreros Padilla Crespo  
son los de más duración.  
No hay carrera, sin puente  
ni tempestad sin tormenta,  
Sombreros Padilla Crespo  
que no salgan todos buenos.  
El camarón que se duerme  
la corriente se lo jama.  
Sombreros Padilla Crespo  
cada día tienen más fama.  
Sin tener que hacer estudios  
he dado con la receta  
para dar sombreros a un duro  
y gorras por una peseta.  
Otra cosa tengo buena  
y siempre demostraré  
que por muy poco dinero  
dejo los sombreros nuevos  
por muy viejos que estén.

Plaza de Cánovas (Tendillas),  
Córdoba. Teléfono, 28-45.

## LABORATORIOS

Instalación completa de  
aparatos, mobiliario y  
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS  
Et. JODRA

PRÍNCIPE, 7 MADRID

## POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin  
utilidades. Vea usted nuestros escaparates,  
más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

# ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

VENDO casa muy barata con siete habitaciones y pozo. San Aulsclo, número, 15, junto a la Fuensantilla. Razón en la misma.

SE VENDE una máquina de hacer medias Rectilínea del núm. 10. Para verla y tratar Electromecánica; Barraca Barragán.

LECHE de vaca a 0,70 litro, de superior calidad, se vende por mañana y tarde en Gran Capitán, 22. (Próximo Café Chastang). Se sirve a domicilio a 0,80

SE VENDE máquina de aserrar maderas, 80 cm. de volante y un motor eléctrico de 5 HP. Para verla y tratar, dirigirse a doña Trinidad Lijana. Consolación sin número (frente al núm. 2).

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramirez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372 Frente al cuartel de las Dueñas.

### Arrendamientos

HABITACION amueblada para un caballero o dos, pupilaje económico. Plaza Aladreros, 16, piso bajo.

ARRENDAMIENTO, se hace de un piso principal, calle de Eduardo Dato núm. 11, con siete habitaciones, instalaciones de luz y agua.

### Colocaciones

SE OFRECE ama de cría con 22 años. Dirección: Victoria Molina, Calle Cánovas, núm. 4. Pueblonuevo del Terrible.

SUBOFICIAL RETIRADO del Ejército, con 46 años de edad, desea sin pretensiones, una colocación de cobrador, portero, ordenanza o cosa análoga. Razón, H. Benavente. Menéndez Pelayo, 5.

Se OFRECE ama de cría con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Razón: Juana Martínez. Fuensantilla, núm. 4.

### Varios

AGENCIA Alcaraz, Imágenes, 19. Licencias de caza, cuotas militares. Certificados de Penales. Se vende esquismo de naranjas.

PELUQUERO DE SEÑORAS Pepe, servicio a domicilio para corte y ondulación. Para avisos, Uceda, 3.

GRAN BAR PEREZ, Gran Capitán, 21 Charlet Armenta (antiguo local de LA VOZ). Los mejores vinos de Montilla. Tapas por el consumo. Café selecto, a 30 céntimos. Aguardientes de las mejores marcas.

## Informaciones de anoche

### ORIENTACIONES

### EL PRESUPUESTO DEL ESTADO Y LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los agricultores no están de enhorabuena con los nuevos presupuestos del Estado para el ejercicio de 1931. Se aumentaron los créditos destinados al fomento de la agricultura española, pero en cantidad tan mezquina—650.000 pesetas—en relación con las necesidades del sector más importante de la riqueza del país, que no puede en modo alguno satisfacerlos.

Esas 650.000 pesetas aumentadas, que hacen llegar el presupuesto de agricultura a 18.350.000 pesetas, van a ser destinadas a mejoras—bien merecidas—en personal técnico de los servicios agrícolas y consignación de material.

Para el Estado, la agricultura española no ha de menester otra atención en sus presupuestos.

Todo lo fundamental que existe, necesitado de reforma absoluta dentro de esa actividad del país, queda igual que estaba.

Nada parece importarnos la desproporción existente entre lo que otras naciones dedican a su agricultura y lo que nosotros dedicamos a la nuestra. Las cifras, tan elocuentes de por sí, no logran impresionar a nuestros gobernantes; nada les dice el que Portugal consigne 1,75 por 100 de su presupuesto a las atenciones agronómicas del país; que Italia destine el 0,89 por 100 del suyo para lo mismo; que Francia consagre el 0,80 por 100 de su presupuesto, tan agravado por las consecuencias de la guerra pasada, a la agricultura; el Estado español cree cumplido su deber de protección y fomento de la superior actividad del país con sólo destinarle el 0,49 por 100 de presupuesto nacional.

Esto demuestra la desorientación en que vive la agricultura española. Y es que el Gobierno, en lugar de ponerse en contacto con las necesidades que el país siente en ese aspecto, parece rechazar su representación en los organismos consultivos.

Suprimido el Consejo Superior de Fomento, donde la agricultura tenía su representación y suspendido el decreto que creó el Consejo Superior Agropecuario—del que mucho hubiera podido esperar la agricultura—antes de que esto llegara a funcionar, la agricultura queda sin representantes genuinos junto al Gobierno.

El nuevo presupuesto no supone beneficio alguno para la agricultura, quedando en él sin llenar sus más importantes necesidades.

La agricultura seguirá pidiendo ese crédito agrícola al que otras naciones conceden excepcional importancia, otorgándose para fomento de tan gran riqueza, bien directamente por el Estado o por medio del Banco Nacional de Emisión; la divulgación de la enseñanza técnica por servicios no concentrados en las grandes capitales, sino diseminados a modo de pequeñas factorías por todo el campo; una completa estructuración corporativa; la racionalización de la tierra, tantos y tantos problemas como en España están planteados y en otras naciones menos eminentemente agrarias que la nuestra resueltos.

Si la agricultura hubiera tomado parte en los nuevos presupuestos, muchas de estas cosas se hubieran atendido, sin dejar por ello de atender esas tan legítimas pretensiones de los técnicos agrícolas, cuya labor no puede apreciarse debidamente por falta de medios para su práctica divulgación.

## POSTALILLA

### LA INFANTA Y LA CRUZ ROJA

La infanta Cristina—una linda infanta de cuento de Grimm—ha sido operada de apendicitis en el Dispensario de la Cruz Roja de Madrid. Y las últimas noticias acusan el satisfactorio estado de la paciente.

Esa noticia escueta, sencilla, sin apenas darle importancia, de una infanta operada en un Dispensario lleva en sí una fuerte emoción. Aquellas alcobas reales, pobladas de enlevitados doctores, aquellas gruesas alfombras donde se ahogaban los pasos de los físicos; aquel silencio, aquella penumbra, aquellos rostros severos... Algo así era la estampa de las regias dolencias.

Hoy, una infanta de España, busca su salud en un Dispensario de la Cruz Roja. Lo hermético de las regias alcobas es sustituido por las claras paredes enjalbegadas, con anchas ventanas al aire y al sol; bien aljofifado su piso de mosaicos, blanqueado, alegre.

Es un gesto democrático este de nuestro Rey, de llevar a su hija a un Dispensario. Y a la vez que democrático, lleva en sí el reconocimiento de la eficiencia y de la bondad de una institución como ésta de la Cruz Roja. No se dirá, pues, que es sólo de honor la presidencia que ostenta la Reina. De honor y de corazón; que algo de su propio corazón entregó esta vez la Soberana, entregando al Dispensario una infanta de España.

Y ya es elocuente el gesto, y ya en él se alaba como debe a la benemérita Cruz Roja, para quien todo apoyo nos parece poco. Por su sentido de la caridad; por la organización de sus servicios, y por la competencia de su cuerpo facultativo.

Y ya dentro del tono de estas líneas, no podemos evitar que nos asalte el contraste entre parte del Ayuntamiento de Córdoba, que, con su alcalde médico, regateó unas pesetas para el sostenimiento de tan bella institución, y la conducta de nuestro soberano, llevando al Dispensario de la Cruz Roja de Madrid, a una infanta española, linda y gallarda, que parece escapada de alguna vieja leyenda alemana...

DICK

## Lubrificante español

a base de aceite de OLIVA marca DOBON

Por patriotismo debéis engrasar vuestros coches y maquinaria con este lubricante

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: MANUEL MOLINA ALBA

## En torno a la Exposición de Sevilla

### Un escrito del señor Caravaca y una carta del señor Jiménez Fernández

Regla-Chipiona 7 marzo 1931.—Ilustrísimo señor don Pedro Caravaca Rogé.

Muy señor mío: En la Prensa de hoy lea su carta, que no había recibido aún ayer, a las cuatro de la tarde, hora de mi salida de Sevilla, y lamento la molestia que se ha tomado por un conocimiento imperfecto de lo que dije en el Ateneo.

Yo no he ofrecido indulto alguno, pues no soy quién para ello. Hablé de la necesidad de fijar responsabilidades, de cuya opinión y subsiguiente actuación, si a ello se me requiere, no me apartarán ni halagos ni sonrisas ni insultos ni amenazas; y añadí que si después de evitarse que con las conciencias de los actos que las originaron se perjudiquen los intereses de la ciudad (único fin que persigo) ésta quiere otorgar un amplio perdón a los que resulten responsables, mi voto será el primero para ello.

Así, pues, ni quiero ni me importa que nadie pida perdón, por lo que huelgan sus elucubraciones sobre tal supuesto; y podría por ello dar por terminada esta carta si no contuviera la suya ciertas afirmaciones que, bien a mi pesar, he de contestar.

Y no por que vaya a entrar con usted en discusión, ni sobre la cantidad de nuestras actuaciones, pues en la mía no puedo contar planes fantásticos con involuntarios perjuicios ajenos, ni sobre nuestras respectivas lealtades sobradamente conocidas ambas, sino porque dice usted que yo no he probado las inculpaciones o cargos que contra usted he dirigido, y esto es un olvido lamentable.

Que yo recuerde en este momento, mis afirmaciones citando su nombre han sido las siguientes: 1.º Que había usted tenido y tenía en su poder aun, después de haber cesado como vocal de la Permanente del Comité de la E. I. A., papeles y documentos de ésta; tal afirmación, públicamente desmentida por usted, la comprobé en el acto con la publicación de las oportunas certificaciones oficiales. 2.º Que como miembro de la Permanente del Comité era usted responsable del déficit resultante de la celebración del Certamen, alegando en prueba de mi afirmación los conocidos y oportunos textos legales y la propia manifestación de usted en sesión de día Permanente; en esta afirmación mía he tenido el éxito de que usted no me desmienta, limitándose modestamente a eludir la contestación; y 3.º Que en el Ayuntamiento y en el Comité había usted contribuido poderosamente a que el primero entregara al segundo una última aportación a que no estaba obligado; y comprobado está con los oportunos expedientes municipales, citados en mi informe impreso por el excelentísimo Ayuntamiento.

Además, sin que yo citara a usted, se dió por aludido cuando manifestó en Cabildo pleno tener noticias de que estaban sufriendo indebidas alteraciones documentos en el archivo del Comité; y en carta que publicó usted en la Prensa, tuvo la bondad de corroborar indirectamente mis afirmaciones,

que recientemente ha reproducido otro señor concejal, sin que usted proteste. Y en cuanto a mi afirmación sobre el costo de un servicio del Hotel Alfonso XIII, que usted creyó deber rebatir, se encuentra igualmente comprobada en una certificación impresa con mi informe al Ayuntamiento que, por si usted no conoce, le envaré tan pronto regrese a esa.

Ruégole, pues, me indique a qué afirmación mía improbadamente se refiere usted para citarle inmediatamente la oportuna comprobación.

En cuanto al expediente Peiró, no es obra mía ni ésta la ocasión de discutirla; y por lo que toca a que usted calle por las razones que dice, me trae completamente fuera de cuidado que calle o que hable, por si o dando el encargo a otro.

Por último, respecto a la única afirmación objetiva que contiene su carta y puede interesar a la pública opinión. Usted afirma que la Exposición ha sido un gran éxito; que sea enhorabuena, pues ello le evitará remordimientos. Por mi parte sigo pensando que ha sido un ruinoso fracaso. Y como ni tengo vocación de misionero para convencerle a usted, ni usted, a pesar de sus excelentes dotes suasorias, que tantos éxitos le han proporcionado, me va a convencer a mí después de lo que he visto en mi labor investigadora, dejemos la cuestión al juicio de los sevillanos y de la Historia.

Y agradeciendo su deferencia por la elección constante que como blanco de sus tiros de mi persona hace, entre los que sostenemos en orden a la Exposición parecido criterio, queda hasta otra ocasión suyo atento y seguro servidor que igualmente estrecha su mano,

Manuel Giménez Fernández

X

Mi carta abierta al señor Giménez Fernández, fué la obligada respuesta a un concepto de su conferencia del Ateneo, recogido unánimemente y con textos idénticos, en las informaciones periodísticas de los cinco diarios locales. Era natural que lo comentase y rechazara, utilizando las mismas tribunas que la habían divulgado.

De todos modos, y aun sin existir el equívoco que dicho señor atribuye a un conocimiento imperfecto por mi parte de lo que él dijo, yo hubiese replicado en la prensa para oponer, una vez más, mi encendida protesta al tono inaceptable de sus sistemáticas censuras. No tanto por servir así un sentimiento legítimo de propia defensa, como para levantar frente a la absurda leyenda de la Exposición fracasada y ruinoso, la afirmación viva de cariño a una obra que ha debido ser, y será en lo futuro, motivo de orgullo y de grato recuerdo para los buenos sevillanos.

Nadie que me conozca puede creer que me mueve rencor ni apasionamiento contra el señor Giménez Fernández. Si él procede conmigo de modo distinto, tenga la seguridad de que no sabré corresponderle.

Nuestra misión, hasta ahora, ha sido bien contraria. El ataca y yo defiendo. Y yo defiendo con mesura, mientras él ataca con pasión y notoria injusticia. De lo primero son pruebas mis intervenciones públicas, ajustadas siempre a normas de invariable corrección. De lo segundo, si no existieran múltiples manifestaciones, bastaría la que hoy aporto, respondiendo a un imperativo de estricta justicia.

Alude el señor Giménez Fernández, contestando mi carta, a las responsabilidades que puso de relieve en su informe al excelentísimo Ayuntamiento, que, según él, no han sido rebatidas. Recordemos el hecho.

En sesión de 3 de julio último, sometió dicho señor a la consideración del Pleno municipal un informe extensísimo que señalaba, en tono mayor, las gravísimas responsabilidades que, a su juicio, se habían contraído por el anterior Ayuntamiento, por el Comité de la Exposición y por persona determinada cuyo nombre no hacía constar. Planas enteras de los diarios locales transcribieron íntegramente el deplorable documento acusatorio. Se dió al asunto, en suma, las mayores proporciones.

Recordaré, asimismo, que el informe se resumió, a los efectos del acuerdo municipal, en las conclusiones principales siguientes:

Primera. Que con carácter urgente se solicita informe de letrado sobre los siguientes extremos:

A) Procedencia de la declaración de lesivo para el Excelentísimo Ayuntamiento del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 24 de septiembre de 1927, por el que se acordó aplicar un crédito de tres millones de pesetas, para la adquisición del mobiliario y menaje del Hotel Alfonso XIII.

B) Procedencia de la declaración de lesivo para el Excelentísimo Ayuntamiento, del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 28 de septiembre de 1929, por el que se acordó subvencionar al Comité de la Exposición Ibero Americana con una nueva aportación de cuatro millones trescientas cuatro mil cuatrocientas doce pesetas noventa y nueve céntimos.

C) Posibilidad existente para el Excelentísimo Ayuntamiento de poder haber recurrido contra el real decreto de 17 de julio de 1929 al tiempo de su publicación.

D) Procedencia de estimar que con el acuerdo de 28 de septiembre de 1929 se procuró hacer recaer sobre el Excelentísimo Ayuntamiento el pago de cuatro millones trescientas doce pesetas noventa y nueve céntimos, por "alguien" que, conociendo la responsabilidad personal subsidiaria de los vocales del Comité en su Comisión Permanente, estimaba podía incurrir en ello, y procedimiento que en su caso debe emplearse para hacer efectiva la responsabilidad de quien así perjudicó los intereses del Excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. Que una vez evacuado el informe de letrado sobre estos extremos, se convoque urgentemente una sesión extraordinaria del Pleno municipal para resolver en consecuencia.

He aquí transcritas las principales conclusiones que aprobó el Ayuntamiento en sesión de 3 de junio.

Cumpliendo los referidos acuerdos, el Pleno municipal designó a los letrados señores

Alcalá Zamora y Gascón y Marín para que redactasen la consulta, y con posterioridad, por renuncia, del señor Alcalá Zamora, le substituyó don Melquiades Alvarez.

Pues bien; ya hace algún tiempo, bastante tiempo, que ambos letrados don Melquiades Alvarez y don José Gascón y Marín, informaron al Ayuntamiento sobre los extremos comprendidos en las conclusiones que suscribió el señor Giménez Fernández.

¿Y saben los sevillanos las que establecieron dichos ilustres letrados?

Son las siguientes:

Primera. Que "no" procede declarar lesivo para la Corporación municipal el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno de 24 de septiembre de 1927, al efecto de ejercitar el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

Segunda. Que es también improcedente declarar lesivo, al mismo fin, el del 28 de septiembre de 1929.

Tercera. Que "no" existe, ni ha existido, posibilidad legal de interponer con éxito el recurso contencioso aludido contra la real orden del 27 de julio de 1920.

Cuarta. Que tampoco procede exigir responsabilidad a los que indujeron el acuerdo de 28 de septiembre de 1929.

Quinta. No ha lugar a determinar, supuestas las condiciones anteriores, el procedimiento a seguir por la Corporación municipal para hacer efectivos los derechos objeto de la repetida consulta.

Las conclusiones que transcribo son terminantes y ponen de manifiesto la notoria injusticia de las expansiones responsabilidades del señor Giménez Fernández y la procedencia de mi obligada réplica. Porque, después de lo expuesto, ¿no queda bien patente la ceguera pasional, de quien conoce el resultado de sus propias propuestas y lo silencencia para insistir en el ataque? Y, ¿no se explica a la vez la viveza con que salió al paso de aquella inadmisible alusión al futuro perdón de los responsables?

No es mi propósito sacar mayores consecuencias del ejemplar suceso que comenté. Ni siquiera sobre el radical contraste entre la extraordinaria publicidad de los documentos acusatorios y la nula repercusión pública del estado jurídico de nuestras presuntas responsabilidades.

Obligado, como lo estoy, a zanjar el incidente motivado por la conferencia del señor Giménez Fernández, lo que realmente me interesa señalar para rechazarlo es el torpe designio de mantener todavía, y como sea, las acusaciones de aquel informe del 3 de junio, como si no se alzaran sobre ellas, para restablecer una mejor justicia, las terminantes conclusiones del dictamen jurídico de los señores Alvarez y Gascón y Marín, que hoy hago públicas para que las conozcan todos los que conocieron con aparato de escándalo las cacusiones desprestigadoras de la honrada labor de unos hombres de buena voluntad.

Pedro Caravaca

## Gobierno civil

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Salvadores en su despacho oficial:

Alcalde de Pedro Abad, Alcalde de El Capió; General don Miguel Fresneda, don Emilio Iznardi, don Antonio Zurita Vera, el Alcalde de Encinas Reales con una comisión, los alcaldes de Fernán Núñez, Priego y La Carlota, una comisión del Sindicato de Construcción, don Diego Molina Rueda, el alcalde de Rute, don Antonio Sarazá Murcia, una comisión de Priego, don Evaristo Peñalver, don Javier Ruiz del Portal, el Alcalde de Lucena, don Juan Lucena Cuenca, don Alejandro Moreno, don José Marín Mora, don Felipe Torres y don Francisco Manjón Cabezas.

Manifestaciones del Gobernador

Hablando esta mañana a los informadores el Gobernador civil de la provincia les manifestó que había recibido diversas visitas de alcaldes, que le hablaron de la crisis de trabajo.

El señor Salvadores comunicó que se ocupa de este asunto de modo preferente y que ha pedido una relación de las obras necesarias en la carretera de la Provincia, cuyo importe se eleva a un millón doscientas veintitrés mil sesenta pesetas, cuya relación ha enviado a la superioridad, para interesar el libramiento de cantidades, con que poder aliviar las crisis del paro.

También a tal objeto interesará de la Dirección General de Comunicaciones una reforma importante, como es la del tendido de cables subterráneos suprimiendo los aéreos poco prácticos, sobre todo en centro tan importante, por su situación estratégica, como Córdoba.

## Lo que dice la "Gaceta"

Secretario municipal

La "Gaceta" llegada hoy publica una relación de concursantes que han sido designados para ocupar las secretarías municipales vacantes, figurando en ellas el nombramiento de don Angel León Ruiz, opositor 145, para, la secretaría de Obejo (Córdoba).

## Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia serán hechos efectivos mañana los libramientos siguientes: don Francisco Fernández, don Vicente Díaz, don Jacinto Cruz, don Antonio Pérez, don Luis Aroca y don Rafael Ruiz.

## Tribunales

### Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa por uso de nombre supuesto, procedente del juzgado de Castro del Rio, absolviendo libremente al procesado José Manchado López.

La Sala segunda en causa por hurto, procedente del juzgado de Aguilar ha absuelto a los procesados José y Rafael Cuadra y Plácido Expósito.

## ASUNTOS MILITARES

Presentado

Hoy hizo su presentación en este Gobierno Militar el teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Pañalver Romo, jefe de la comandancia de caballería de esta capital.

Con licencia

Se ha despedido para Sevilla donde va a disfrutar licencia el teniente de Artillería, don Carlos de Haro.

## Información taurina

¿Qué pasó el domingo en Barcelona?

Como se sabe, Domingo Ortega se doctoró en Barcelona el pasado día 8.

En lo que no están muy de acuerdo los revisteros es si el torero de Borox respondió o no a la expectación despertada.

En efecto, mientras unos afirman que obtuvo un gran éxito, otros dicen que sólo estuvo mediano.

Desde luego sigue siendo muy discutido y eso indica ya algo.

El "Niño de la Palma"

Por esos mares viene ya navegando con rumbo a España el célebre matador de toros Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma" su esposa, sus hijitos y su madre política.

Llegará el barco a Cádiz el sábado o el domingo próximo.

Cayetano inaugurará su campaña en Madrid el domingo de Resurrección lidiando toros de Miura y alternando con Armillita Chico y otro espada.

FILIGRANA

## En Montoro (Córdoba)

TRASPASO fábrica de cordelerías de cáñamo, abacá y SISALES con marca registrada muy acreditada, en producción máxima, con grandes mercados acreditados; por razón tener que atender otros negocios. Para más detalles y demostración de su buen desenvolvimiento darán razón calle Martínez Campos, número 81, MONTORO (CORDOBA), LOCAL EXPRESO PARA ESTA INDUSTRIA COMPUESTO DE DOS NAVES DE 500 METROS CUADRADOS CADA UNA.

**PACO**

**PELUQUERÍA DE SEÑORAS**

**SAN HIPÓLITO, 4**

Ondulación permanente garantizada por nueve meses, 15 ptas. —: Marcel, 2:50 ptas. —: Corte de cabello, todas los estilos, 1 peseta. TELÉFONO 1-2-5-4

**Clinica R. Castellano**  
**PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X**  
 CONSULTA, DE 11 A 4  
**PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1**

## Sucesos y denuncias

### Accidente del trabajo

En el Gran Capitán 11, cuando se encontraba trabajando Francisco León Cañizares tuvo la desgracia de causarse una herida punzante en el antebrazo izquierdo, de la que fué asistido debidamente en la Clínica de la calle de Góngora, donde calificaron su estado de leve.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

### Cae sobre él una espuerta de escombros

Fernando Galisteo Potreros fué asistido esta tarde en la Clínica de la calle de Góngora de una herida contusa en la región interparietal y erosiones y contusiones en el antebrazo y mano izquierdas.

Dichas lesiones le fueron causadas en la calle de Cruz Conde al caerse sobre la cabeza una espuerta de escombros en una obra de las que allí se verifican.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

### Arrollado por un auto

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó Antonio Pérez Sánchez, al que se le apreció una levisima lesión que no necesitaba la intervención facultativa.

Dicha lesión le fué causada por un auto que lo arrolló.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

### Entre vecinas

Por cuestiones de vecindad riñeron en la calle de Buenos Aires en que habitan las vecinas de esta capital Encarnación García González y Rosa Martín Navalón.

Ambas se acometieron causándose mutuas lesiones de las que recibieron la debida asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

Después de convenientemente curadas pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formalizó el oportuno parte del suceso.

No sólo los niños sino también los adultos deben protegerse contra la gripe. Es precisamente ahora cuando debemos dedicar especial cuidado a nuestra salud. El que acude al teatro o bien al cine, el que toma parte en reuniones, el viajante y los niños que asisten a la escuela, deben tomar de cuando en cuando 1 a 2 pastillas de Panflavina dejándolas disolver en la boca, a fin de preservarse de la gripe. Estas pastillas tienen un sabor parecido al del chocolate y son por tanto muy agradables al paladar.

Las pastillas de Panflavina se pueden adquirir en todas las farmacias.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad



Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Victoria Fragero Pozuelo, esposa de don Vicente Rojo Calle.

Felicitamos a los padres por tan fausta nueva y muy en particular a su abuelo, nuestro buen amigo don Agustín Fragero Serrano.

Se encuentra en Córdoba el abogado de Villanueva del Duque don Demetrio Carvajal Arrieta.

De Priego llegó nuestro estimado amigo el joven letrado don Javier Ruiz del Portal.

Saludamos en ésta a don Luis Salazar, Director del Banco Español de Crédito de Andújar, y primo hermano de nuestro Director.

## Ecós de la localidad

### UN EXITO DE LEON ASTRUC

Muy efusivamente felicitamos al laureado pintor don Manuel León Astruc por el sincero triunfo conseguido en el concurso de carteles anunciadores de Feria de Burgos, que este año, como el pasado, ha conseguido el primer premio.

### ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 14 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cánovas, 2).

Tema: Discusión del tema anterior del doctor Luque Ruiz y varios casos clínicos.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento.



El sportman don Gerardo Basterrechea después de aterrizar en Córdoba, con su avioneta (Foto Montilla).

# Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Premiado con 120.000 pesetas:  
**9.065; Madrid y Sevilla.**

Con 65.000 pesetas: **24.717;**  
Montilla, Ferrol, Madrid y La Línea.

Con 25.000 pesetas: **32.421;**  
Valencia.

Con 10.000 pesetas: **35.988;**  
Zaragoza.

Con 2.000 pesetas: 27.070, Jerez, Ceuta, Ba-  
laguer, Coruña; 14.610, Mallorca; 25.955, Ca-  
diz; 520, Madrid, Alcalá; 19.628, Torrelave-  
ga, Villanueva de la Serena, Huelva, Ma-  
drid; 20.645, Madrid; 194, Madrid, Badajoz,  
Barcelona, Valencia; 12.283, Barcelona, Za-  
ragoza; 28.366, Crevillente, Puebla, Cazalla,  
Melilla, Oviedo; 8.521, Madrid.

**Premiados con 500 pesetas**

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**

021 025 041 061 066 083 087 094 107 129 135  
148 152 172 175 179 190 205 207 229 235 288  
299 361 381 382 387 394 423 460 483 493 556  
607 615 617 634 639 641 657 696 710 716 721  
751 869 879 893 977 978 981

**MIL**

00 005 022 025 069 072 123 126 163 183 219  
246 257 266 287 306 364 388 413 417 454 460  
491 501 533 544 545 549 555 619 663 696 708  
737 744 789 802 805 814 825 836 838 868 887  
898 900 914 922 947

**DOS MIL**

028 037 070 071 095 107 118 144 161 195 204  
232 251 284 288 309 319 345 365 369 385 398  
427 429 439 475 549 563 593 606 613 614 619  
660 672 677 678 701 759 762 825 833 857 880  
897 983 996

**TRES MIL**

022 032 054 082 083 102 116 140 143 167 242  
255 316 350 358 368 415 445 454 529 531 545  
547 559 655 717 718 733 739 740 745 746 750  
759 763 817 838 882 893 930 943 947 954 990

**CUATRO MIL**

039 053 054 064 087 101 124 129 153 168 222  
225 240 248 280 309 312 355 383 391 414 433  
446 455 495 516 524 526 554 572 615 625 645  
658 687 692 713 736 737 751 771 834 840 842  
889 895 901 918 930 931 941 951

**CINCO MIL**

027 061 070 148 159 195 200 201 211 260 278  
326 333 382 385 396 400 420 436 460 475 486  
534 553 556 566 571 587 596 626 637 651 661  
679 695 700 716 770 772 824 866 906 936 956  
969 997

**SEIS MIL**

067 075 093 105 127 138 144 178 261 273 276  
289 291 342 448 450 487 497 526 537 559 568  
576 577 596 602 605 636 671 748 754 775 790  
798 822 826 844 917 934 939 942

**SIETE MIL**

048 057 108 124 131 152 163 208 241 254 322  
353 365 376 382 441 456 543 551 622 716 724  
743 766 830 866 887 909 916 939 985 991

**OCHO MIL**

078 091 120 160 189 222 233 241 296 300 329  
375 410 417 426 431 457 482 496 513 534 578  
611 689 699 700 705 709 717 754 800 828 831  
853 855 870 900 905 969 010

**NUEVE MIL**

071 073 107 120 170 174 198 251 282 296 321  
331 408 461 466 495 538 603 669 739 741 792  
825 835 838 889 919 938 965

**DIEZ MIL**

111 131 133 145 159 164 196 257 267 278 283  
374 376 387 405 436 443 448 463 514 528 535  
551 554 564 572 597 600 646 720 722 746 761  
766 771 805 807 810 825 856 872 873 893 905  
944 958 990

**ONCE MIL**

016 024 110 123 128 129 136 162 167 177 225  
248 263 316 320 322 324 328 345 349 367 374  
388 436 458 495 509 520 524 584 606 625 627  
664 665 673 689 842 846 853 942 948 969 973

**DOCE MIL**

018 049 056 060 073 081 116 117 246 256 260  
275 303 309 388 394 429 436 449 463 482 512  
516 531 560 572 636 641 683 675 684 709 732  
760 784 830 847 851 874 897 909 938 961 970  
971 984

**TRECE MIL**

020 026 123 145 158 177 192 271 327 344 353  
369 443 482 468 486 561 578 608 614 670 685  
702 704 705 745 811 813 830 907 951 968 979  
995

**CATORCE MIL**

034 039 188 214 220 224 233 247 266 284 316  
324 326 334 336 364 400 405 426 465 469 470  
492 524 526 534 539 560 575 578 613 665 680  
706 710 713 750 753 762 790 794 796 801 814  
834 865 877 890 905 937 947 954 960 961 964  
998

**QUINCE MIL**

015 033 045 052 072 073 109 117 162 163 178  
255 276 307 341 343 347 428 449 468 474 539  
544 574 580 601 630 662 712 726 790 801 833  
840 867 880 893 938 951 986

**DIEZ Y SEIS MIL**

007 012 035 058 059 074 114 127 158 164 216  
228 264 274 277 290 338 343 425 449 495 546  
550 562 563 581 585 655 679 730 731 734 822  
832 853 876 891 910 924 935 984 999

**DIEZ Y SIETE MIL**

002 013 026 052 058 081 102 118 131 149 181  
212 295 318 325 400 401 501 502 521 586 595  
613 618 624 641 649 680 737 760 781 785 799  
802 805 814 823 828 835 861 877 880 894 904  
914 937

**DIEZ Y OCHO MIL**

007 040 045 050 115 135 184 243 255 280 434  
472 474 500 505 507 525 565 572 594 601 611  
619 623 638 707 718 726 727 737 752 755 756  
781 786 809 828 841 879 896 911 912 913 915  
948 955 989

**DIEZ Y NUEVE MIL**

010 012 033 033 056 099 118 125 134 164 172  
174 179 220 235 300 365 373 477 507 523 535  
540 558 627 686 725 751 787 799 846 854 930  
998

**VEINTE MIL**

022 023 030 035 045 056 089 102 111 114 129  
124 142 145 177 209 228 251 261 264 267 277  
306 322 344 356 372 440 441 445 487 490 514  
522 528 559 618 621 625 640 667 669 678 713  
762 793 802 824 826 889 930 932 935 942 984  
997

**VEINTIUN MIL**

038 079 083 093 181 199 201 245 289 337 342  
356 414 415 432 438 469 490 494 524 540 555  
590 713 719 746 774 782 805 813 814 832 871  
909 931 949 953 983

**VEINTIDOS MIL**

024 026 039 040 170 194 204 220 253 293 297  
314 318 380 384 438 442 458 462 484 578 671  
572 766 793 810 857

**VEINTITRES MIL**

137 235 248 269 297 310 321 368 414 415 416  
479 486 499 544 607 608 707 721 737 788 796  
797 800 841 859 865 871 873 932 952 955 957  
981

**VEINTICUATRO MIL**

024 066 072 153 155 178 194 199 201 270 308  
326 329 345 399 485 544 545 547 558 572 588  
624 626 638 643 674 690 726 780 781 806 819  
821 827 853 867 882 902 905 911 920 944 984  
000

**VEINTICINCO MIL**

041 056 058 069 070 129 132 172 221 296 344  
388 420 447 476 511 570 575 577 579 607 611  
670 684 724 729 758 763 808 845 882 891 906

**VEINTISEIS MIL**

016 033 049 055 082 091 106 128 150 235 250  
323 341 347 375 379 387 396 397 433 449 457  
461 495 497 500 511 540 584 619 629 657 667  
674 715 752 759 830 831 881 939 952 972 975  
993 999

**VEINTISIETE MIL**

004 045 075 148 156 157 179 210 214 263 338  
349 353 377 378 380 423 431 453 468 496 545  
549 570 680 686 692 741 803 831 882 893 902  
913 919 989

**VEINTIOCHO MIL**

033 045 0167 205 214 216 220 222 237 243 270  
303 310 313 323 338 342 345 388 393 411 416  
430 512 531 547 595 599 620 634 639 642 648  
666 720 753 768 824 828 836 841 857 901 927  
934 950 955 961 975 984

**VEINTINUEVE MIL**

026 031 040 049 076 095 126 147 150 184 196  
198 226 227 229 265 272 274 280 328 347 370  
372 383 407 424 427 438 480 486 541 555 565  
566 577 591 619 637 704 705 745 752 771 791  
804 823 824 825 965 971

**TREINTA MIL**

045 048 060 069 073 115 121 133 143 147 161  
162 189 208 210 236 241 252 315 323 329 369  
450 451 453 454 478 487 491 533 546 548 554  
588 593 594 659 667 680 733 753 798 799 810  
847 865 879 925 930 940 944

**TREINTA Y UN MIL**

017 040 050 063 144 181 185 223 264 284 300  
304 311 321 329 351 359 376 378 405 433 455  
477 510 542 580 637 665 718 755 780 788 810  
815 826 828 833 834 853 880 899 931 932 989

**TREINTA Y DOS MIL**

015 025 040 044 065 072 088 090 105 115 119  
134 143 146 177 191 265 268 287 288 313 326  
410 439 515 527 582 623 640 686 717 779 786  
827 837 878 892 908 910 921 939 967 977 978

**TREINTA Y TRES MIL**

024 038 065 083 084 144 158 203 210 225 265  
267 337 389 404 426 430 451 454 475 497 505  
578 605 614 628 636 647 668 675 677 699 705  
724 758 828 947 961 967 994 990 998

**TREINTA Y CUATRO MIL**

107 137 165 180 185 214 226 249 292 309 333  
360 390 401 425 426 469 488 508 511 519 530  
534 561 651 661 671 679 686 717 720 756 784  
803 807 809 820 824 853 855 870 876 878 881  
936 970 994

**TREINTA Y CINCO MIL**

013 015 027 030 032 100 118 227 234 266 267  
279 299 308 343 356 373 433 438 606 607 629  
657 661 677 686 687 729 811 853 862 881 886  
888 930 934 936 939 942 980

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha dictado una real orden disponiendo que el día 15 de este mes se reúnan los Ayuntamientos para decidir el número de Concejales que deben tener

Esta mañana ha sido abierto el Ateneo, no habiéndose registrado incidentes

## Comisiones de harineros y sericultores

Madrid, 11 (2,30 t.).—El ministro de Economía fué visitado esta mañana por una comisión de fabricantes de harinas que fueron a entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea que celebraron recientemente.

El conde de Bugallal ofreció a los comisionados las peticiones que le formulaban.

También le visitó una comisión de sericultores de Levante con representantes de la industria de la seda a los cuales acompañaba el señor La Cierva.

El ministro de Economía prometió colaborar para llevar a la práctica las propuestas de los comisionados, a los que dijo que desde luego prestaría todo su apoyo.

Por último estuvo también en el mismo ministerio una comisión de Huesca que solicitó auxilio para los damnificados por los temporales de junio último.

## En el ministerio de Hacienda

Madrid, 11 (2,30 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado al mediodía por una comisión de drogueros de toda España, otra de la Federación de Pósitos Marítimos, el gobernador de Castellón y otra comisión de Barcelona, que fué a hablarle de los arbitrios.

## La explosión de una bomba en la Embajada Española de la Habana

Madrid, 11 (3,15 t.).—Al entrevistarse los periodistas esta mañana con el ministro de Estado este se refirió a la noticia publicada por la prensa de haber estallado una bomba en la embajada de España en La Habana.

El conde de Romanones manifestó que nuestro embajador en Cuba no había comunicado nada con tal suceso, por lo que cree que lo ocurrido no haya tenido importancia y que desde luego se tratará de asuntos relacionados con la situación política en aquel país.

El subsecretario también conversó con los informadores y confirmó las palabras del ministro.

Cree en la posibilidad de que la explosión no haya ocurrido en el edificio de la embajada, ya que esta se encuentra en lugar distinto al de las oficinas, por encontrarse aquél en período de reformas.

Desde luego—terminó diciendo—lo ocurrido carecerá de importancia, puesto que nuestro embajador no ha comunicado nada al Gobierno español.

## Nombramientos de Jueces

Madrid, 11 (3,15 t.).—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha firmado una combinación judicial.

En ella figura un decret nombrando por ascenso juez de Instrucción de Utrera, a don José González Serrano y otro trasladando al juzgado de Monoyar a don Francisco Corrales que estaba en Cariñena.

## El estado de la infanta Cristina

Madrid, 11 (3,15 t.).—En la Mayordomía de Palacio se ha facilitado esta mañana el siguiente parte facultativo:

“S. A. la infanta doña María Cristina pasa el día muy bien. La temperatura es normal. Durmió toda la noche y hoy empieza a tomar ciertas cantidades de alimento líquido. Su estado sigue siendo satisfactorio.”

A primera hora de la mañana el Rey con la infanta doña Beatriz se trasladó al Sanatorio para visitar a la augusta enferma. Poco después acudían la Reina y el infante don Jaime.

Por el Sanatorio siguen desfilando numerosas personalidades que dejan tarjeta.

También se reciben muchas canastillas de flores enviadas por las damas de la aristocracia.

A Palacio continúan llegando telegramas de España y del extranjero interesándose por el estado de la infanta.

## El despacho con el Rey

Madrid, 11 (3,15 t.).—Con el Rey despatcharon esta mañana el presidente del Consejo y el Ministro de Marina.

A la salida manifestó el general Aznar que sólo había acudido al regío Alcázar para informarse del estado de la infanta.

Después don Alfonso recibió extensa audiencia militar.

## Decretos de Marina

Madrid, 11 (3,30 t.).—A la salida de Palacio el ministro de Marina manifestó a los periodistas que de su departamento el Monarca había firmado diversos decretos, entre ellos los siguientes:

Aprobando el reglamento para la Constitución y funcionamiento de la Junta Consultiva de la Dirección de Navegación.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Alfredo Mendizábal.

Propuestas de ascenso a favor de varios oficiales de la Artillería de la Armada.

## La supresión de trenes rápidos

Madrid, 11 (3,30 t.).—El ministro de Fomento conversando este mediodía con los representantes de la prensa manifestó que aun no había recibido citación para el Consejo.

Después se refirió a la supresión de trenes rápidos y dijo que vienen recibiendo numerosos telegramas de diversos puntos protestando de esta medida.

Añadió que él no puede decidir nada en este asunto, ya que las Compañías lo hacen por falta de tráfico en las líneas suprimidas y prometen restablecerlas en cuanto se puedan resarcirse de las pérdidas sufridas.

El señor La Cierva declaró que tan solo puede intervenir en este asunto para rogar a las Compañías que le avisen cuando se propongan suprimir algunas líneas más.

También habló el ministro de la construcción de carreteras para dar ocupación a los obreros parados.

Aludió al puerto de Pasajes y comunicó que este asunto se encuentra ya pendiente de la aprobación del Consejo de ministros.

## Manifestaciones del marqués de Hoyos

Madrid, 11 (3,30 t.).—El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que ya conocerían la R. O. que publica la “Gaceta” acerca del número de concejales que deben constituir los Ayuntamientos.

Ya verán—agregó—los suspicaces como el Gobierno va rápidamente a las elecciones y que todo marcha con normalidad.

Después el marqués de Hoyos dijo que había recibido la visita de obreros afiliados al arma de Artillería y que trabajan en las fábricas militares de Madrid, Sevilla, Cartagena, Oviedo, Trubia, Toledo y Granada, que le formularon peticiones de orden económico y social que ya elevaron al general jefe de la sección.

Manifestó que acogida estas peticiones con cariño por proceder de Artillería y que se ocuparía de ellas.

Una comisión de patronos industriales también visitó al ministro para darle cuenta de la instancia que tienen elevada al ministerio de Gracia y Justicia sobre el régimen de alquileres en los locales destinados a negocios.

Hicieron constar que en caso de que no se atiendan sus peticiones, surgirá la protesta, ya que la reforma indicada les crea un conflicto.

## El personal femenino de Estadística

Madrid, 11 (4,15 t.).—El ministro de Trabajo recibió en su despacho a una comisión de señoritas que pidió que el personal femenino temporero en la Dirección de Estadística, en atención a los años que llevan de servicio, se les dé carácter de inamovibles.

## Entrega de unas conclusiones

Madrid, 11 (4,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Entidades Económicas y Profesionales de Barcelona que vienen a entregar al Gobierno las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada el domingo último en la ciudad condal.

El Comité visitó esta mañana al ministro de Hacienda el que les anunció que el asunto se someterá al Consejo de ministros próximo.

Mañana los comisionados visitarán al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones.

Estas se refieren a los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento para enjugar el déficit de la Exposición.

## Para las viudas y huérfanos de los rebeldes de Jaca

Madrid, 11 (4,15 t.).—El Ayuntamiento a propuesta del concejal señor Saborit ha aprobado un crédito de 8.000 pesetas para la viuda y huérfanos de los rebeldes de Jaca.

## Los que visitan al Presidente

Madrid, 11 (4,30 t.).—El Presidente del Consejo recibió esta tarde al infante don Carlos que llegó por la mañana de Sevilla.

También le visitaron el Gobernador de Guadalajara, el conde de Cibera y una comisión de funcionarios e industriales de Barcelona que le entregó sus conclusiones.

## El próximo Consejo

Madrid, 11 (4,30 t.).—El sábado a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

## Se ha vuelto a abrir el Ateneo

Madrid, 11 (4,15 t.).—A las nueve de la mañana se abrió el Ateneo, haciéndose la limpieza.

No han acudido socios y para esta tarde a las cuatro y media estaba citada la Junta de Gobierno para reunirse y tratar de las normas a seguir.

## El número de concejales de los Ayuntamientos

Madrid, 11 (5,30 t.).—También publica hoy la "Gaceta" una Real orden de Gobernación disponiendo que el día 15 del corriente se reúnan los Ayuntamientos para determinar el número de concejales que deben constituir las Corporaciones.

## Protesta contra el Gobernador

Málaga, 11 (4,30 t.).—Los elementos republicanos y el partido socialista han hecho pública su protesta contra los ataques del gobernador civil que los ha calificado de perturbadores.

## En abril empieza la hora de verano

Madrid, 11 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica una Real orden de la Presidencia disponiendo que el día 15 de abril próximo a las 23 horas se adelanten los relojes 60 minutos.

También dispone que el día 4 de octubre a la misma hora se retrasen los relojes en 60 minutos.

## La visita de la Comisión Sevillana al ministro de Hacienda

Madrid, 11 (5,30 t.).—Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Hacienda los comisionados del Municipio sevillano entrevistándose con el ministro.

La entrevista duró hasta la una y media y a la salida el conde de Halcón dijo haber sacado muy buena impresión de la conferencia con el señor Ventosa, el que les expuso las dificultades que había para acceder a sus peticiones relacionadas con el Certamen.

El ministro agregó que se hacía cargo de los gastos realizados por la ciudad y les pidió que les entregara una nueva fórmula más asequible a las disponibilidades del Gobierno en estos momentos.

El alcalde de Sevilla, esta misma tarde ha redactado una nueva fórmula que le será entregada al ministro mañana.

También el conde de Halcón solicitó del ministro la confección de un crédito para la compra de terrenos del sector Sur de la Exposición.

## Los cambios

Francos, 35,95.  
Libras, 44,60.  
Dólares, 9,175.  
Liras, 43,10.  
Francos suizos, 176,70.  
Francos belgas, 127,95.  
Marcos, 2,1875.

## Declaración al decreto sobre Ayuntamientos

Barcelona, 11 (5,15 t.).—Esta mañana se ha suspendido la reunión de la Comisión Permanente Municipal, por encontrarse en Madrid alguno de los tenientes de alcalde realizando determinadas gestiones.

La reunión se celebrará mañana y es posible que se acuerde dirigirse al Gobierno para pedir aclaración a algunos de los conceptos del decreto prohibiendo a los Ayuntamientos acuerdos de carácter administrativo.

El decreto les hace tropezar con dificultades, incluso para el pago de la nómina del personal.

## La falsificación de Cartas de pago

Barcelona, 11 (5,15 t.).—El Tribunal ha dictado auto en relación con la causa por la falsificación de cartas de pago.

Se confirma el procesamiento del juez, pero señalando en 15.000 pesetas la fianza del procesado Parra y de 3.000 las de Solá y Pareja para ponerlos en libertad provisional.

## A Carmen Flores le sustraen un solitario

Barcelona, 11 (5,30 t.).—La celebrada canzonetista Carmen Flores ha denunciado que en una casa de la calle de Montaner donde había celebrado una reunión con varios amigos, le sustrajeron un solitario cuyo valor calcula en 15.000 pesetas.

## Otra queja de los obreros

Barcelona, 11 (5,30 t.).—Esta mañana ha visitado al gobernador una comisión de obreros del puerto para quejarse de los disgustos surgidos con los compañeros no afiliados.

El señor Márquez Caballero ha encargado el asunto al presidente del Comité paritario.

## La derecha regional valenciana

Valencia, 11 (5,30 t.).—Convocada por el jefe de la Derecha Regional Valenciana se han reunido los elementos de este partido para constituir el frente con vista a las próximas elecciones.

## Catástrofe de aviación

Buenos Aires, 11 (4,30 t.).—Un avión militar pilotado por dos hermanos aviadores cayó a tierra violentamente.

El aparato quedó destrozado y sus tripulantes perecieron carbonizados.

## Fuga de unos deportados

Buenos Aires, 11 (4,30 t.).—El profesor Vicuña, el general Bravo y el coronel Grove, deportados por el Gobierno chileno que se encontraban en Isla de Pascua han logrado fugarse misteriosamente.

## La lucha en Nicaragua

Méjico, 11 (4,30 t.).—El jefe de los liberales nicaragüenses Sandino comunica que ha obtenido varias victorias sobre los fusileros norteamericanos.

Dice que sus tropas han matado 150 hombres y se han apoderado de gran cantidad de material de guerra.

## Una victoria de Paulino

Los Angeles, 11 (4,30 t.).—Anoche se celebró un combate entre Keenedy y Paulino Uzcudun.

El español venció por k. o. al cuarto asalto.

## El triunfo de Paulino

Los Angeles, 11 (5,30 t.).—El triunfo de Paulino Uzcudun sobre Keenedy ha sorprendido aquí pues el español había perdido prestigio desde su derrota con el negro Godfrey.

La victoria ha sido muy clara y su dominio y maestría gustaron mucho.

Al cuarto asalto Paulino derribó a su adversario de un crochet con la izquierda.

En los anteriores "rounds" pegó fuerte y bien.

## Instrucción pública

### Creación de escuelas

Se crean con carácter provisional las siguientes escuelas:

Una de niños en Sobrada-Tomiño (Pontevedra); dos de niñas, una en Orlé (Oviedo) y otra en Vilachán-Tomiño (Pontevedra); trse mixtas a cargo de maestro en Cazás (Casablanca), Fuenteferreira y en Riocereija (las tres de la provincia de Lugo), y una servida por maestra en La Fresneda (Málaga).

### Se anula la creación provisional de escuelas

Por no haber remitido las actas juradas reglamentarias de creación definitiva de las escuelas siguientes, se acuerda la creación provisional que se hizo hace varios meses.

Alora (Málaga), Blascomillán (Avila), Carracedo (León), Sinlabajos (Avila), Siruela (dos escuelas) (Badajoz), Solosancho (Avila), Villarta de los Montes (Badajoz) y Viu de Llebata (Lérida).

### Habilitados

Se ha dispuesto lo siguiente:

Que a los efectos del régimen actual de habilitaciones de los maestros nacionales de Primera Enseñanza se entiendan restablecidos los partidos judiciales de Belmonte, de la provincia de Cuenca; Amurrio, de Alava; Cervera del Río Alhama, de Logroño; Cabuérniga, de Santander, Marquina, de Vizcaya; Alcántara, de Cáceres; Negreira, de La Coruña; Puente Caldelas, de Pontevedra; Montefrío, de Granada; Chiclana, de Cádiz; Moguer, de la división territorial de cada provincia por partidos judiciales, que al suprimirse los partidos de que se trata cesaron los respectivos habilitados, y Huelva; Viver, de Castellón; Valoria la Buena, de Valladolid; Fuentesauco, de Zamora; Aliaga, de Teruel, y Cariñena, de Zaragoza.

Que por las respectivas secciones administrativas de Primera Enseñanza se proceda inmediatamente a la convocatoria reglamentaria para la elección de habilitados de los maestros de los partidos de referencia.

## LA VOZ en Villafranca

### Defunción

El día 4 del actual a los sesenta y nueve años de edad, ha dejado de existir en esta villa doña María Josefa Ayllón Cubero, después de recibir los santos sacramentos.

Doña María, modelo de resignación, demostrada en el transcurso de su penosa enfermedad, pues padecía de parálisis hacía diez años, ha muerto por efecto de la gripe.

Dadas las muchas simpatías de que gozan las familias de la finada, hubo una manifestación de duelo numerosísima; viniendo representaciones de Córdoba, Adamuz y Pedro Abad a las cuales se adicionó el pueblo en masa, que acompañó hasta su última morada a la finada.

Reciban nuestro más sincero pésame sus familiares por la pérdida irreparable.

Corresponsal

## LA VOZ en Baena

### Enfermo

Atacado de un fuerte catarro guarda cama nuestro estimado amigo el Médico titular don Luis García Bermúdez.

### Mejorado

Ha mejorado notablemente de la afección grippal padecida, nuestro estimado amigo el culto Letrado, Fiscal Municipal de esta Ciudad don José Gan Roldán, Cuadrillero de la quinta de Judíos.

### Pésame

Muy sentido se lo enviamos a nuestro estimado amigo el oficial habilitado de este Juzgado de Instrucción don José Ceres Roselly y a su distinguida esposa, por la muerte de su señora hermana doña María acaecida en la ciudad de Orgiva donde residía.

### Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Antonia Pineda Villalobos de Alcalá, la que ha sido visitada por el famoso doctor don Víctor Escribano, que a ese efecto vino de Granada.

### Estando embriagado se ahorca

Cuando se encontraba embriagado en el día de ayer, el vecino de esta ciudad Cipriano Pozo Muñoz, puso fin a su vida, ahorcándose con un cordel en el desván de la casa donde habitaba en la calle Alta.

Se ignoran los móviles que indujeron al desgraciado a adoptar tan reprochable determinación, aunque se tiene la certeza, que él mismo, dado su vida anormal, y su afición a la bebida, era considerado como un desequilibrado.

Deja mujer y tres hijos pequeños.

## Esquelas y Aniversarios

Se reciben en esta Administración hasta las cuatro de la madrugada



## LAS MALAS DIGESTIONES

Casi siempre las malas digestiones son debidas a la mala estiptiquez o a materias que obstruyen vuestro intestino.

Vosotros creéis que estais enfermos del estómago y recurrís a estimulantes del apetito. En cambio, una simple cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO todas las mañanas, restablecerá el equilibrio entre vuestro estómago y vuestro intestino.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.



R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**DOÑA AGUEDA GALISTEO Y REV**  
VIUDA DE SÁNCHEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 11 de Marzo de 1931, a los 68 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos, don Joaquín, doña Concepción, doña Dolores, doña Rosario y don José; su hermana, doña Elena; hijos políticos, doña Elena Repullo Delgado, don Francisco Martínez Sáncz (Agente Comercial), doña Amalia Montoro Moreno; hermano político, don Sixto Sánchez Caracuel; sobrinos y demás parientes de la finada,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral, que se celebrará hoy, 12, en la parroquia de Santiago, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

# Informaciones de hoy 12

## EFEMÉRIDES

### Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-12 Marzo, 1921

Se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos y el señor León Priego expone sus deseos vehementes de que se instale cuanto antes la estatua al Gran Capitán.

El citado municipio no pudo ver cumplidos sus deseos y tuvo que ser la "ominosa" dictadura la que se encargara de llevar a cabo este anhelo.

—A pesar de las gestiones del señor Maura para formar Gobierno, dicho hombre público no consigue su objeto, siendo encargado de formar un gabinete homogéneo el señor Allendesalazar.

Hace cinco años.-12 Marzo, 1926

Celebra sesión la Permanente Municipal que acuerda estudiar la vigente tarifa de automóviles de alquiler introduciendo en ella algunas modificaciones.

—Se celebra en este día el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo el premio mayor en el número 11.022.

—El Gobernador de Madrid emprende una campaña contra la adulteración de artículos alimenticios, imponiendo fuertes sanciones a los contraventores de las órdenes gubernativas.

## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

La compañía de espectáculos Alegria Enhart puso anoche en escena por primera vez la revista en dos actos y diez y siete cuadros titulada "La flor de España", original de Antonio Calero, con música del maestro Monterde.

Una obra muy distraída en su género, con números de música muy alegres.

Chistes de oportunidad, diálogo sabroso y fácil.

El público acogió la revista con grandes aplausos e hizo repetir algunos de los números de conjunto.

En la interpretación se distinguieron Olga Lita Enhart y el señor Alegria.

Los conjuntos bien presentados y de gran vistosidad.

### Duque de Rivas

Se proyectó la película sonora hablada en castellano "El último de los Vargas".

Tiene la obra un asunto en armonía con la época y el lugar de su desarrollo; el estado de Texas en la primera mitad del siglo pasado.

Actos de valor, destreza ecuestre, y un asunto sentimental muy sugestivo.

La obra es interesante en extremo y sus intérpretes Juana Alcañiz y Jorge Lewis, muy bien.

### Cine Alkazar

Se estrenó en este elegante salón una película de ambiente moderno titulada "Jazz-band".

Su argumento es muy interesante y las escenas están presentadas con lujo en decorado y excelentes fotografías.

Además se proyectaron otras cintas también preciosas.

En general el programa gustó mucho.

## Sucesos y denuncias

### Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en una carpintería de la calle Domingo Muñoz, Juan Díaz Calero, de diez y ocho años, tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo y resultar herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora siendo asistido de una herida incisa en la mano izquierda.

Después de curado pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

### Un niño lesionado

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó el niño de cinco años Rafael Jiménez García, que en la Ribera fué arrollado por un vehículo y resultó herido.

Fuó curado en dicho centro benéfico de contusiones y erosiones en la región frontal, cara y piernas.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado correspondiente.

### Grave caída

En el Campo de la Verdad tuvo la desgracia de dar una caída Josefa Estepa Espejo, que se causó la fractura del colles derecho.

Después de curada convenientemente pasó a su domicilio.

## Ecós de la localidad

### DE VIAJE

Ha marchado a Gijón donde ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Tarragona núm. 78 de guarnición en dicho punto, nuestro querido amigo el sargento don Antonio Cañete Rriones, juntamente con el sargento señor Márquez y su familia.

## SUCESO LAMENTABLE

Nos visita en nuestra redacción una comisión de Priego integrada por el industrial don José Luque Onieva, el obrero socialista don Antonio Jiménez Iuque; los abogados señores Gamiz Valverde, Ruiz del Portal y Luque Amaya, y nuestro querido amigo don Alvaro de Castilla y Abril. Estos señores venían acompañando a un grupo de obreros formado por Luis Velasco Serrano, Francisco Lebrón Peña y Miguel del Caño Yébenes, quienes nos manifestaron que estos últimos fueron cruelmente maltratados por el jefe de Policía de Priego y guardias a sus órdenes, sin razón ni motivo alguno que lo justificara.

Tal como nos refirieron el hecho, resulta ciertamente escandaloso y exige una enérgica y pronta intervención.

La comisión ha teleografiado, protestando del hecho, al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación. También visitaron ayer al Gobernador civil, quien prometió ocuparse con todo interés del asunto.

Esperamos que la intervención de nuestra primera autoridad sea todo lo expeditiva y terminante que exige caso tan escandalosamente abusivo.

## LA VOZ en Pozoblanco

### Defunciones

La caritativa y santa señora doña Jerónima Castro Moreno madre de nuestros distinguidos amigos don Miguel, don Moisés y don Raimundo Moreno Castro ha muerto.

La finada llevó con ejemplarísima resignación la penosa enfermedad que la tuvo postrada en el lecho más de treinta años. En ella resplandeció la virtud, la cultura y una caridad sin límites, hermosas prendas con las cuales se conquistó el respetuoso afecto de todo Pozoblanco. Descanse en paz la madre amantísima y la santa señora.

—Otra muerte muy sentida, y testimoniada así en la imponentísima manifestación de duelo que acompañó al cadáver, ha sido la del prestigioso industrial don Juan Redondo, dueño del café Valerio.

Hombre sencillo, formal y muy serio en su trato, buen cristiano y honrado ciudadano, supo captarse infinidad de amistades en esta y pueblos limítrofes.

A las familias dolientes enviamos nuestro más sentido pésame.

### Funerales

Se han celebrado solemnisimos por el alma del Excmo. señor don Andrés Peralvo Cañuelo, en su primer aniversario que fué el día 9 del corriente.

### Permuta

Doña Petra Briceño, esposa de nuestro buen amigo el culto maestro nacional don Manuel Luna Rivera, ha tomado posesión de una escuela nacional de esta localidad, que permuta con la joven maestra señorita Ana Ruiz Verdejo.

### Corresponsal

Lea V. LA VOZ

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**El Gobierno está dispuesto a dar las máximas garantías electorales.--La estancia en Madrid de los comisionados catalanes y sevillanos.--En provincias se preparan para los comicios**

## El despacho del Presidente

Madrid, 12 (12,30 n.).—El almirante Aznar permaneció casi toda la tarde en la presidencia del Consejo despachando los numerosos asuntos pendientes.

A las ocho de la noche antes de abandonar su despacho recibió a los periodistas y les dijo refiriéndose a las próximas elecciones que habrá las máximas garantías, pues será totalmente restablecida la legalidad, añadiendo que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden a todo trance.

Con respecto a la supuesta amnistía de los presos políticos, dijo el jefe del Gobierno que la concesión no es función ejecutiva y si legislativa y por tanto sólo las Cortes son las que la pueden proponer y acordar.

El general Aznar recibió la visita del inspector general del Ejército infante don Carlos de Borbón, que procedente de Sevilla llegó esta mañana a la corte y también la de los comisionados catalanes que juntamente con los sevillanos buscan una fórmula de solución a las liquidaciones de los Certámenes de Barcelona y Sevilla.

## Sin noticias de interés

Madrid, 12 (12,30 n.).—El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos recibió a las ocho y media en su despacho oficial a los representantes de la prensa y les manifestó que las noticias remitidas por los gobernadores civiles acusaban una completa tranquilidad en toda España.

El ministro fué visitado por el Comité ejecutivo de entidades económicas para entregarle los acuerdos adoptados en la Asamblea que acaban de celebrar en Barcelona, uno de los cuales es la supresión de los impuestos fijados para enjugar el déficit de la Exposición.

El marqués de Hoyos antes de despedirse de los periodistas les dijo que ya había sido publicado en la "Gaceta" el Decreto relativo al número de concejales que tendrá cada Ayuntamiento para cuya fijación se tendrán que reunir todos de España el día 15 de este mes.

## Del suceso de la Cárcel Modelo

Madrid, 11 (12,30 n.).—El funcionario del Cuerpo de Prisiones señor Lorca que estaba de guardia en la Cárcel Modelo la famosa noche de la llamada telefónica al señor Alcalá Zamora ya no presta servicio.

Ha sido trasladado a Madrid el de igual empleo don José González, que prestaba sus servicios en el penal de Ocaña.

## Lo que dice Romanones

Madrid, 11 (12,30 n.).—El conde de Romanones como de costumbre estuvo despachando largo rato en el palacio de la plaza de la Provincia con el oficial mayor y otros altos funcionarios de Estado.

Después recibió a los periodistas y les mostró un telegrama que acaba de recibir de nuestro embajador en La Habana manifestándole que lo que había explotado en la casa de la embajada no había sido una bomba sino un petardo sin importancia.

Preguntado por un periodista si el hecho había ocurrido en el edificio de la embajada o en otro que se está construyendo en distinto lugar para oficinas de la misma, respondió el conde de Romanones lo siguiente: De eso no dice nada el despacho. Lo acabo de recibir y solo un minuto después lo han sabido ustedes.

Añadió el ministro que le habían visitado varios diplomáticos extranjeros entre ellos el representante de la República de Santo Domingo para manifestarle en nombre de aquel Gobierno que cedía a España el pabellón que construyó en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Romanones en nombre del Gobierno dió las gracias al ministro de Santo Domingo rogándole que así lo hiciera saber al jefe de aquel Estado.

Otro periodista preguntó a don Alvaro: ¿Y de política no nos dice usted nada?

—Nada,—respondió el conde,—no sé ni que existe. A medida que nos vamos acercando a las elecciones más me alejo de ella.

Preguntado si el sábado se reuniría el Gobierno en Consejo de ministros respondió afirmativamente y añadió que ya era razón, pues llevan ocho días sin reunirse.

## Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 12 (12,30 n.).—El "Diario Oficial del Gobierno" entre otras disposiciones publica el nombramiento de secretario general de la Dirección de Seguridad a favor del comisario de policía don Mariano Mo-

lina, que no hace mucho tiempo fué comisario general de servicios especiales.

El señor Molina ocupa la vacante producida por el señor Cavestany que fué denunciado por el asunto de unos expedientes quedando el funcionario sustituido en la Dirección con su categoría de comisario de primera clase.

## Los comisionados sevillanos y catalanes

Madrid, 12 (1 m.).—Los comisionados de Sevilla que se encuentran en la corte estuvieron esta mañana en el ministerio de Hacienda celebrando una larga conferencia con el subsecretario de dicho departamento acerca de los asuntos que ha motivado su viaje.

A las once acompañados por los comisionados de Barcelona estuvieron visitando al señor Ventosa y el ministro les hizo ver la necesidad de que puntualizaran en una nota sus peticiones para estudiarlas con detenimiento aunque alguna de ellas la veía de difícil solución.

En vista de ello los comisionados hicieron algunas modificaciones y esta misma tarde volvieron a entrevistarse con el subsecretario para entregarle las conclusiones ya modificadas.

## Los detenidos políticos y las huelgas

Logroño, 12 (1,30 m.).—El gobernador civil ha manifestado a los representantes de la prensa con relación a la libertad de los presos políticos que las gestiones que se realizan con tal fin van por buen camino, pues por lo pronto todos los encartados han pasado a la jurisdicción ordinaria.

A primera hora las familias de los presos estuvieron en la cárcel para visitarlos.

En vista del cariz que ha tomado el asunto los presos han abandonado la huelga del hambre que venían haciendo y también han desaparecido los temores de que se declare la huelga general de los obreros que se preparaba como acto de protesta contra la prisión de aquellos y que fué acordada anoche.

SI quiere llevar una buena administración en su negocio.  
SI quiere recibir integros los ingresos del mismo.  
SI quiere aumentar sus ventas y por consiguiente sus utilidades,

Adquiera a **PLAZOS INSENSIBLES** una **REGISTRADORA "NATIONAL"** ultramoderna

Las usan más de 3.000.000 de Comerciantes en todo el mundo.  
Folletos y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL : - : Gran Capitán, 34

## La labor del ministro de Fomento

Madrid, 12 (3,15 m.).—El ministro de Fomento señor La Cierva se propone nombrar una comisión de técnicos para que escrupulosamente haga una recopilación de todos los trabajos de ferrocarriles llevados a cabo desde la fecha en que fué ministro de dicho departamento don Francisco Cambó.

A estos proyectos se unirán los estudios del propio La Cierva cuando desempeñó la misma cartera con carácter interino y luego los que se hicieron por encargo de don Antonio Maura incluyendo también los del período de la dictadura.

Quiere el señor La Cierva que todos se reúnan en una publicación oficial a la que se incluya también las actas acordadas de las sesiones del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Estima el ministro que de esta suerte podrá ser estudiado el problema desde un plano de imparcialidad que es preciso para llegar a un acuerdo que beneficie al país.

El señor La Cierva se ha dirigido a su compañero de Hacienda para que dicho departamento designe su representante en el Consejo Ferroviario y se cree que será nombrado el señor Florez que ya ocupó dicho cargo.

## Un banquero detenido por estafa

Madrid, 12 (3,30 m.).—El director del Banco Cooperativo de Comercio e Industria, establecido en la calle de Cedaceros, don Antonio Ferrer Sáenz ha formulado una denuncia en la Dirección de Seguridad por el delito de estafa contra el banquero de Motril don Gaspar Esteban Sánchez que ha llegado a alcanzar a aquella entidad de crédito en más de medio millón de pesetas.

La policía logró detener al denunciado en la calle de Zorrilla conduciéndolo a presencia del juzgado de guardia.

El detenido después de interrogado pasó a los calabozos.

Acercas de las declaraciones del señor Esteban Sánchez se guarda impenetrable reserva.

## Un estreno con éxito

Madrid, 12 (3,30 m.).—En el teatro Muñoz Seca se ha verificado con extraordinario éxito el estreno de una comedia de don Jacinto Benavente titulada "De buena familia".

La obra fué interpretada de manera excelente por la eximia actriz Margarita Xirgu.

## Para conjurar la crisis obrera

Sevilla, 12 (1,15 m.).—La Comisión permanente del municipio en su última sesión ha votado la subvención de diez mil pesetas con destino a la suscripción que iniciara el alcalde con mil pesetas, para atender a las calamidades que causa la crisis del trabajo.

El alcalde accidental ha convocado a una reunión de fuerzas vivas para que cooperen en dicha obra de caridad y aspira a que en las cocinas instaladas se facilite comida a cuatro mil personas.

En dicha reunión se propondrá para la tesorería de la junta recaudadora al cardenal Ilundain.

## Los viajes de Millán Astray

Sevilla, 12 (1,15 m.).—El general don José Millán Astray que es huésped de los sevillanos estuvo visitando esta mañana la base aérea de Tablada acompañado del capitán general de la región marqués de Cavalcanti.

El ilustre militar fué recibido por el jefe de la base teniente coronel Delgado Brackemburi y todos los oficiales de la misma. Recorrió todas las dependencias haciendo cumplidos elogios del aerodromo y de sus instalaciones.

Millán Astray fué obsequiado hoy con un almuerzo por sus amigos y esta noche dará en el Ateneo su anunciada conferencia para la que fué invitado por la directiva de dicho centro de cultura.

## Regreso del Gobernador

Sevilla, 12 (1,15 m.).—Después de conferenciar con varios ministros acerca de los interesantes asuntos que afectan a la provincia, hoy en el rápido regresó de Madrid el gobernador civil señor Gimeno.

En el mismo tren regresó también de la corte el señor Rodríguez de la Borbolla.

Ambos señores al ser interrogados por los periodistas sobre la cuestión política se negaron a hacer declaraciones.

## La política sevillana

Sevilla, 12 (1,15 m.).—No obstante el mutismo que observa a su regreso el señor Rodríguez de la Borbolla se sabe que a pesar de su separación de la concentración monárquica recibió indicaciones del conde de Romanones en el sentido de que los liberales deben seguir formando parte de la misma.

Este pleito quedará resuelto tan pronto como vuelva de Madrid el alcalde señor conde de Halcón.

Por todas estas cosas han quedado paralizados los trabajos electorales de la concentración, esperándose la decisión de los liberales.

Los elementos republicanos han llegado a un perfecto acuerdo con los socialistas y lucharán juntos en los próximos comicios.

También han sostenido conversaciones con los radicales-socialistas pues se proponen sacar mayoría en toda la provincia.

## Accidente motorista

Almería, 12 (1,15 m.).—Por noticias recibidas de Adra se sabe que en la carretera de Málaga a Almería y en lugar próximo al pueblecito de Medicina, cayó por un terraplén de diez metros de altura una motocicleta que iba ocupada por los hermanos José y Manuel Romera Moreno, que habían salido a dar un paseo, llevando con ellos al niño de doce años José Jiménez Moreno, sobrino suyo.

El accidente ocurrió en una pronunciada curva, siendo lanzados los tres ocupantes de la máquina a gran distancia.

Los dos hermanos resultaron con heridas gravísimas y el niño con lesiones graves. Momentos después falleció el primero de ellos.

Los otros dos heridos fueron auxiliados por unos carabineros que los condujeron al pueblo inmediato, donde le prestaron asistencia los facultativos don Tomás Moreno y don Antonio Jiménez.

## El viaje del Director de Sanidad

Huesca, 12 (1,30 m.).—El próximo sábado es esperado en el pueblo de Arañones el director general de Sanidad doctor Palanca, obediendo su viaje a las condiciones de potabilidad de las aguas para el consumo público.

El domingo el señor Palanca irá a Huesca donde se celebrará una recepción en su honor y después las clases sanitarias le obsequiarán con un banquete.

## Después de los sucesos

Huesca, 12 (1,30 m.).—El gobernador militar de la plaza ha manifestado que esta misma noche espera órdenes con relación al Consejo de guerra que se celebrará contra los encartados a causa de los sucesos pasados de Jaca.

Dicha autoridad ha sido instruida en el sentido de que pernocte en aquella ciudad, pues como es sabido figura como vocal del Tribunal.

## Cesión de un edificio

Barcelona, 12 (2,30 m.).—El director de la Compañía de Tabacos de Filipinas ha visitado en el Ayuntamiento al teniente de alcalde delegado de cultura para anunciarle que dicha Compañía ha acordado ceder al Municipio el edificio que construyó en el recinto de la Exposición Internacional para que sea destinado a Escuela Maternal y de Párvulos.

## Hallazgo de un cadáver

Vitoria, 12 (3,15 m.).—En término de Puebla de Caicedo y próximo a una venta de la carretera ha sido encontrado el cadáver de un hombre que resultó ser el del vecino de Miranda de Ebro Miguel Torres Pardo, de cincuenta años que se dirigía a dicho pueblo conduciendo una carreta tirada por dos bueyes.

Se ignora si la muerte ha sido casual o debida a algún accidente.

## Por los próximos comicios

Málaga, 12 (2,15 m.).—En el domicilio del marqués de Larios se han reunido las fuerzas monárquicas para adoptar acuerdos relativos a la próxima lucha electoral.

A la reunión asistió el gobernador civil y todos los jefes de fuerzas, entre ellos los señores Estrada, en representación de sí mismo; Escobar, Raggio y Pérez Briand. Presidió el señor Ortega Gómez.

No concurrieron, ignorándose por qué causa, los elementos de la Unión Monárquica.

La Agrupación federal y los socialistas han celebrado una reunión y en ella acordaron formular su protesta contra el gobernador por el juicio emitido públicamente de dichos elementos que los calificó de perturbadores del orden.

## Las fiestas de las mecanógrafas

Barcelona, 12 (2,30 m.).—La comisión organizadora de la fiesta de las mecanógrafas ha solicitado permiso de las autoridades para la celebración de dicho acto que desean se verifique con gran esplendor los días 4 y 5 de Abril en el Círculo de Bellas Artes.

## Los partidarios de Maciá

Barcelona, 12 (2,30 m.).—No es seguro que los amigos del ex coronel Maciá traten de unirse a los elementos de la Acción Catalana y Acción Republicana.

Estos dos últimos grupos tienen ya ultimados todos sus preparativos para las elecciones.

Uno de sus candidatos será Jaimé Carcer, el firmante del famoso pacto de San Gervasio.

Otro será el director de la Agencia Fabra señor Almedia.

Por la Lliga irá el director de "La Veu" señor Pellicena.

## Para las fiestas falleras

Barcelona, 12 (2,30 m.).—La casa de Valencia ha pedido autorización al gobernador para sacar a la vía pública una carroza adornada que han de conducir a Valencia a los expedicionarios que se proponen concurrir a las famosas fallas de San José de la ciudad del Turia.

## El general Barrera herido en un accidente

Barcelona, 12 (4,15 m.).—Cerca de Cap Llusia y cuando se dirigía en el automóvil a Igualada el general don Emilio Barrera, acompañado de su amigo don Rufino Duque, volcó el coche resultando lesionados todos sus ocupantes.

El general Barrera y su amigo resultaron heridos de bastante consideración y el chófer con lesiones de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados a Barcelona, quedando internado el general Barrera en una Clínica.

Al tenerse noticias del suceso muchas personas acudieron a la citada Clínica para interesarse por el estado del herido, entre ellas el ex director de la Exposición señor marqués de Foronda.

## Los temporales en el norte de España

Vitoria, 12 (3,30 m.).—Reina un furioso temporal de nieves en casi toda la provincia.

La ciudad ha aparecido hoy cubierta con una espesa capa de nieve. A causa de la nevada se han registrado muchas caídas, algunas de ellas con fracturas de huesos.

En Tolosa es donde se ha notado el brusco cambio de temperatura, pues el termómetro bajó rápidamente de 18 grados hasta dos.

# RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

En el Ferrol el mar presenta un aspecto imponente por cuya causa la autoridad de Marina ordenó que fuera cerrado el puerto a la navegación.

Antes de cumplimentarse la orden lograron entrar de arribada forzosa los vapores "Ergueta" y "José" que estuvieron a punto de naufragar a la vista del puerto.

El marinero Joaquín Ferreira cayó al mar en la desembocadura del Miño, pereciendo ahogado.

En Lugo los temporales han causado la crecida de los ríos que al desbordarse causaron graves daños a las cosechas.

En Nájera ha llovido copiosamente y el río Najerilla presenta un aspecto caudaloso arrastrando las aguas muchos árboles y animales muertos.

Los espigones de defensa de la ciudad han sufrido grandes destrozos así como las huertas de la vega.

Durante la noche ha caído sobre el pueblo una copiosa nevada.

**TITAN**  
EL MEJOR CAPACHO  
DE FIBRA DE COCO  
FABRICANTE: Rafael Ariza  
**RUTE**

## LA VOZ en Nueva Carteya

Viajeros

Hace días tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro joven amigo el Corresponsal de LA VOZ en Montilla, D. Rafael García Sánchez.

También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Cristóbal Carrasco, de Benaoján.

Letras de luto

A la edad de 23 años ha dejado de existir, después de una larga enfermedad la bondadosa señora doña Inés Ortega Luque esposa de nuestro buen amigo el almacenista de materiales de construcción don Francisco Oteros Tapia.

La conducción del cadáver al Cementerio

constituyó una sentida manifestación de duelo a la que asistió una muchedumbre inmensa que representaba a todas las clases sociales rindiéndole así la última prueba de afecto y simpatía de que gozaba.

Descanse en paz tan malograda señora y Dios quiera que cual merece haya sido acogida en la mansión celestial.

Nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

Política

Las anunciadas elecciones municipales han despertado gran interés, los tres partidos políticos que en ésta existen: Unión Monárquica Nacional, Socialista y Conservador o Sanchezguetista se aprestan para la lucha con el mayor entusiasmo.

Vanderverde

## COMENTARIOS

### Se puede vivir sin comer

A pesar de que ya Aristóteles sostuvo que el hombre si trabajaba era, ante todo, para procurarse el diario sustento y de que desde entonces acá nadie pudo contradecir tan rotunda afirmación, he aquí que las informaciones periodísticas nos dan a conocer el caso extraordinario de una dama muy conocida en Salisbury (Africa del Sur), que asegura haber resuelto el magno y transcendental problema de vivir sin comer. Por lo menos, ella asegura que lleva cien días sin probar bocado y que durante ese tiempo sólo ha ingerido una abundante cantidad de agua.

Y la señora Walker, que tal es su nombre, refiere que si bien es cierto que los primeros días de abstinencia absoluta perdió bastantes kilos de peso, después dejó de adelgazar, encontrándose con las fuerzas precisas para hacer su vida normal.

Aun cuando se sienta a la mesa, en la que come su familia, ella se limita a beber una jarra de agua, sin que nunca experimente la sensación del hambre, ni le apetezcan los manjares que comen los demás.

Anticipándose la señora Walker, a quienes supongan que su decisión de no comer es una prueba de que está loca, manifiesta que al advertir la enorme cantidad de comidas que consumen algunas personas y considerar lo pequeño que es el estómago, es ella quien piensa que son locos los que comen.

¿Estará en lo cierto esa émula de Papús? ¿Seremos unos viciosos, unos insensatos o unos aprensivos quienes dedicamos la mayor parte de nuestros ingresos a proporcionarnos el diario sustento? La clásica sentencia que mandaba "primero vivir, después filosofar", ¿fue torpemente interpretada por los hombres al sustituir, como algo similar e idéntico, "vivir" por "comer"?

Lo que nos cuentan de la señora Walker, trastorna por completo nuestras ideas y la reiterada lección de nuestra experiencia, que nos incita a hacer tres comidas diarias.

¿No le parece prudente al lector que esperemos, comiendo, naturalmente, a ver en qué termina el prolongado ayuno de la señora Walker?

Eugenio López-Aydillo

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos  
Cocinas — Losetas  
Tejas planas — Ladrillos — Uralita  
Fregaderos — Azulejos  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo / con el fin de facilitar a los señores de la provincia

# CULTOS

## EN LOS TRINITARIOS

(Padres de Gracia)

Del 11 al 15 del actual se celebrará el acostumbrado Solemne Quinario que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en la Iglesia de los RR. PP. Trinitarios.

Todos los días por la mañana y tarde se celebrarán los cultos que a continuación se expresan

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media.

Se expondrá solemnemente S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación y Santo Rosario con Letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio del Quinario con escogidos motetes, sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del salmo Miserere y acompañamiento de Orquesta.

Los sermones del Quinario están a cargo del M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos Rocafull, canónigo Lectoral de la S. I. C.

El día 15 de marzo, a las ocho, será la Misa de Comunión general con motetes cantados, y a las diez, la función principal, con

Misa Solemne cantada, y por la tarde de ese mismo día se dará fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

### En la Parroquia de San Lorenzo

Han comenzado los preparativos para la celebración del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, anualmente consagra a la primera de dichas imágenes.

Comenzará aquél el día 18 del actual a las siete de la tarde.

La Directiva de dicha cofradía, deseosa de que el expresado quinario revista aún más solemnidad que en años anteriores, ha encargado la exornación del altar a persona muy competente en ello, y aquel lucirá un espléndido alumbrado eléctrico e infinidad de luces de cera, habiendo sido designado para dirigir la palabra a los fieles durante todos los días de estos cultos, incluso el de la fiesta principal, que tendrá lugar el día 22 del corriente, domingo de Pasión, a las diez y media de la mañana, el elocuente orador sagrado M. I. señor don José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral de esta Santa I. C. que tan gratos recuerdos dejó hace

cuatro años que también le fueron encomendados.

A todos los cultos asistirá una gran orquesta tanto local como instrumental, dirigida por el reputado maestro don Juan Espejo.

El viernes 13, a las ocho de la noche y con motivo de este solemne quinario serán trasladadas desde el Convento Hospital de Jesús Nazareno a la parroquia de San Lorenzo, las sagradas imágenes de Nuestra Señora del Mayor Dolor y San Juan, que se veneran en dicho Convento hospital.

El Viernes de Dolores, 27 del actual, a las diez y media se celebrará en la iglesia de este Convento una fiesta solemnisima, a toda orquesta, en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor, costeada por el hermano mayor don Juan Austria, estando asimismo encargado del sermón el expresado señor Gallego Rocafull.

Oficinas y talleres de

# LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

332

ORTEGA Y FRIAS

embargo, algo se trasluce en el semblante... Miradme bien, porque si soy un criminal, mis ojos deben decirlo.

—Libreme Dios de ofenderos.

—Comprendo vuestros temores, porque estáis sola, sabréis que os buscan, y no sin razón suponéis que estáis condenada a morir; pero debéis comprender que si yo quisiera cometer un abuso, habría principiado por aprovechar la turbación de vuestra sorpresa.

—Repito que no os conozco, y aunque venís en nombre de una persona respetable...

—De todas maneras yo estoy dentro de esta casa, y, por consiguiente, nada perderéis por escucharme.

Dudó la joven.

Le parecía que aquel hombre no podía ser criminal, y aunque lo fuese ya no podía retroceder.

—Venid—dijo.

Entraron en un aposento apenas amueblado.

Mariana se sentó junto a la puerta como para estar pronta a ir en demanda de auxilio.

La pobre anciana miraba recelosamente al criado.

La huérfana le dijo:

EL GRAN TIRANO

329

el desdichado alguacil se apercibiese de que tenía detrás un enemigo, Lucas sacó la espada y de repente se lanzó hacia el espía, descargándole un cintarazo tan tremendo que le hizo caer.

Resonó un grito angustioso.

Gustavo y Daniel se volvieron.

Se agitó desesperadamente el corchete.

Quiso levantarse, pero no se lo permitió un segundo golpe.

El infeliz gritaba pidiendo socorro.

Si acudía gente, lo cual era muy probable, porque aún no había cerrado la noche, los tres fugitivos debían considerarse perdidos.

—¡Por el infierno!—exclamó Daniel.

—Déjalo que se vaya—dijo Gustavo.

—Sin vida lo dejaré—replicó Lucas.

A pesar de tan terrible amenaza, el sirviente dejó que el espía se levantase.

Quizás éste se hubiera defendido; pero vió que Salvatierra desnudaba el acero, y como hubiera sido una locura que luchase con tres enemigos, huyó cuesta arriba mientras seguía gritando con toda la fuerza de sus pulmones.

Los fugitivos aprovecharon la ocasión.

Envainaron las espadas.

Siguieron presurosamente calle abajo.

En la de San Justo se presentaron algunos transeúntes, que oyeron los gritos sin saber lo que pasaba.

Detuviéronse para mirar al corchete que corría.

Y aquellos momentos preciosos fueron bastante para que nuestros amigos llegasen a la calle de Segovia y desaparecieron.

Aún no debían considerarse seguros.

Tomaron hacia San Andrés.

No cerrían, porque hubieran infundido sospechas.

Pocos minutos después se internaban en las estrechas calles de la Morería.

Al fin se detuvieron.

—¡Tripas de Lucifer!—exclamó Salvatierra.



**GRAMOLAS** La Casa que más modelos presenta,  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**RADIO**, TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**APOLO** el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**Amplificadores para oír los discos** de gramófono  
 en alta voz.—Todas las marcas.—Consulten precios los directivos  
 de Casinos y propietarios de Cafés y Bares.—**VENTAS A PLAZOS**  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
 Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

PAPEL DE FUMAR

*Indio Rosa*

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

## La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

— PILDORAS DE —  
**Brandreth**

Agentes en España:  
 J. URACH y E. S. A. - Bruch, 40, Barcelona

**Almacén de Curtidos**  
 José Narbena F. de Cueto  
 AMBROSIO DE MOALES, NUM. 2.  
 (Frente a la Ouesta Lujan).—CÓRDOBA

“FOLLETO DE LA VOZ”

—Ya estamos libres—dijo Gustavo.  
 —¿Y qué haremos ahora?—preguntó Lucas.  
 —¡Mil rayos!—replicó Daniel—. Os olvidáis de que tengo que ver a la mujer a quien amo.  
 —No me olvido; pero me parece que debiéramos tratar de qué modo habéis de presentaros a ella.  
 —Llegando a su casa, llamando, y...  
 —No sabe si habéis muerto o si estáis vivo.  
 —Así lo sabrá.  
 —Pero de repente...  
 —¡Dios de Dios!  
 —La sorpresa la trastornará, y la alegría puede matarla.  
 —Es verdad.  
 —Conviene prevenirla.  
 —No había pensado en semejante cosa.  
 —Yo la veré y le daré la noticia de que habéis conseguido salvaros.  
 —Pero no lo haréis de repente.  
 —Para eso no sería menester adoptar ninguna precaución.  
 —¡Fuego de Satánas!... Siempre me sucede lo mismo; el entendimiento me flaquea.  
 —Vamos.  
 Se habían disipado los últimos resplandores del crepúsculo.  
 Las tinieblas reinaban.  
 Pusieronse nuestros amigos otra vez en movimiento.  
 Llegaron a una calle estrecha, tortuosa y empinada.  
 —Aquí debe ser—dijo Lucas.  
 —Sí, sí.  
 —Pues esperad.  
 —Dios te dé acierto.  
 El criado se acercó a la puerta de una casa de apariencia miserable.  
 Llamó.  
 No le respondieron.  
 Volvió a llamar.  
 Entonces se abrió un ventanillo.

—¿Qué queréis?—preguntó una voz débil y desentendida.  
 —Decidle a vuestra señora que vengo para darle un recado urgente de doña Blanca.  
 Mariana, que era la que había preguntado, se quedó pensativa.  
 No acertó a responder.  
 A su vez, María se encontraba junto a la sirvienta.  
 Aunque desconfiaba no quiso contarse.  
 Buenas imprudencias había cometido y bien podía cometer una más.  
 —Abre—le dijo a Mariana.  
 —Señora...  
 —Abre, te digo.  
 La anciana obedeció.  
 Entró Lucas, encontrándose frente a la huérfana.  
 Esta temblaba.  
 En su rostro pálido se veían las señales del llanto y del insomnio, las señales de uno de estos sufrimientos mudos y que son roedor que consume lentamente la existencia.  
 No era posible mirarla sin sentirse conmovido.  
 Quizá nunca había sido tan interesante su singular belleza.  
 Con admiración la contempló el sirviente y exclamó:  
 —¡Por Dios vivo!... Nunca he visto cosa igual.  
 La infeliz joven temblaba.  
 Pensó que aquel hombre podía ser un asesino.  
 ¿Quién la defendería si se intentaba un abuso?  
 —Perdonadme, señora—dijo el criado con respetuoso tono.  
 —¿Qué queréis?—preguntó la huérfana.  
 —Que me escuchéis, porque tengo que hablaros de un asunto de grandísimo interés.  
 —No os conozco.  
 —Yo quisiera que cada criatura llevase el alma en el rostro, porque así sabríamos todos a qué atenernos. Sin